CONTRATO NÚMERO: 1.440-12.14-0353 **FECHA:**24 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: JAIME HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ

VALOR TOTAL: $3.960.000 TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005012 DE NOVIEMBRE 15 DE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600058826 DE NOVIEMBRE 24 DE 2023

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOPII.

SUPERVISOR: CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

LOS SUSCRITOS **CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 6.200.147 DE BUGALAGRANDE-VALLE DEL CAUCA, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y **JAIME HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ CONTRATISTA** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 6.316.692 DE GINEBRA-VALLE, OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE RECIBIR FINALMENTE POR PARTE DEL DEPARTAMENTO LOS SIGUIENTES SERVICIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

QUE EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SE ACORDÓ COMO PLAZO DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOPII HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

QUE, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA CUARTA, EL CONTRATO SE INICIÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON FINALIZACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

QUE, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA TERCERA, EL **CONTRATISTA** SE COMPROMETIÓ A:

Powered by CamScanner

1)DESARROLLAR Y/O ACOMPAÑAR ACCIONES ENTORNO A LA PROTECCIÓN, CUIDADO Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADOS A LOS PREDIOS ARTÍCULO 111 LEY 99 DE 1993 ADQUIRIDOS POR LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SEGÚN SEA ASIGNADO POR EL SUPERVISOR. 2) APOYAR Y FOMENTAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS QUE COMPRENDAN LA SIEMBRA DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE REFORESTAR ÁREAS DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO. 3) ACOMPAÑAR LOS EVENTOS, MESAS DE TRABAJO, FERIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. 4) SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG. 5) CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR. 6) PRODUCTO: ELABORAR UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PREDIO ADQUIRIDO POR LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y QUE SEA ASIGNADO POR EL SUPERVISOR, ESTE INFORME DEBERÁ INCLUIR FOTOGRAFÍAS EN DIVERSOS PERIODOS DE TIEMPO QUE PERMITAN EVALUAR EL ESTADO Y CONDICIONES DE LOS RECURSOS NATURALES PRESENTES.

.

QUE EL CONTRATO FUE EJECUTADO TOTALMENTE Y EL **CONTRATISTA** HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUE SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO SE PACTARON GARANTÍAS.

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
C.C. 6.200.147
SUPERVISOR

JAIME HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ
CC. 6.316.692
CONTRATISTA

Powered by CamScanner